



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/BW-0086/03/23

Oficio No. ORE-TLAX/0642/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Tlaxcala, Tlaxcala; a 29 de marzo de 2023

C. J. ASUNCION LUIS RAMIREZ MENDEZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 23 de marzo de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción III y 50 fracción III de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 28 de septiembre de 2021 la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado: "Aprovechamiento de Piedra, en el predio denominado el Mirador, ubicado en el municipio de Hueyotlipan, estado de Tlaxcala."; integrado en el LIBRO TLAX, TIPO CI, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 21; autorizado mediante Oficio Número: DFT/1244/2021.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASTILLO ALGARRAZORADO DE TLAXCALA

Y NECURSOS MATURALES

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala, previa designación, firma la C. Iliana Castillo Algarra, Jefa de la Unidad Jurídica."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.e.p.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala: Ciudad. Expediente

ICA/HCG/MRB



Calle 37 número 403, col. Loma Xicohténcatl C.P. 90062, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. Tels: 01 246 46 50 300 y 01 246 46 50325; www.gob.mx/semarnat